



Fitch revisa perspectiva de la calificación de Enagás de 'positiva' a 'estable' por la reforma del Gobierno

Fitch Ratings ha revisado la perspectiva de la calificación de Enagás de 'positiva' a 'estable', reafirmando su rating a largo plazo en 'A-'.

La agencia indicó que la revisión de la perspectiva refleja "el impacto adverso" de los cambios aprobados por el Gobierno el pasado mes de julio y el marco regulatorio español para el sector del gas.

En concreto, estos cambios regulatorios han supuesto una reducción en los ingresos regulados de Enagás -en un promedio en torno al 10%- y de la rentabilidad, así como el empeoramiento de los indicadores crediticios de la empresa desde la reforma.

Además, Fitch considera que la capacidad de la empresa para compensar el impacto de la regulación a través de la eficiencia operativa y una mayor afluencia de dividendos es limitada, suponiendo que no haya un impacto de la próxima reforma fiscal.

Sin embargo, la agencia destaca que el nuevo marco regulador proporciona una mayor sostenibilidad y previsibilidad al sistema de gas en el medio plazo.